

Villavicencio, Meta, 13 de septiembre de 2023.

Señora

**ORIANA CLAVIJO SILVA**

C.C. N° 35,264,437 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No SGR-CT-183 –N°205 DE 2023.**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN FOTÓGRAFO PARA EL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO IM-29-2023; EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, me permito comunicarle que ha designada como supervisora del contrato, en calidad de Coordinadora Técnica, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Servicio de fotografía profesional de producto.
2. Edición profesional de fotografías en Ps/AI.
3. Equipos de iluminación y producción fotográfica que se consideren necesarios para la ejecución del proyecto.
4. Entrega de 60 fotos 6 videos editados.
5. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.
6. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).
8. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING S.A.S

